+

Ayuntamiento

En la Sala del ayuntamiento de Talavera de Cavanas a diez y seis dias del mes de Jullio de mill y seiscientos [illegible] años la justicia e regimiento desta villa se juntaron como lo tienen de costumbre para proveer y ordenar cosas tocantes al servicio de Dios y de su Magestad y bien desta Republica es a saber

el licenciado Sanguino de Arce

Gines de la Serna

Don Francisco Nuño Muñoz de Talavera

Don Fernando de Mora

Don Rodrigo de Mora

Don Juan Muñoz

Miguel Consejero Marin

Pedro de Mata Montagudo

don Sebastian de Mora

Sobre los carruajes

Estando ansi juntos dixeron que se a tenido noticia que algunos labradores desta villa an dado una querella ante el Real [illegible] de Granada contra esta villa diziendo que en virtud de cierto mandamiento que [illegible] uno de los [illegible] de la corte para aquesta villa [illegible] de quatro mulas para el cavio del carruaje de su Magestad de la jornada que hizo a la ciudad de Valladolid abian tomado cierto [illegible] de los [illegible] labradores [illegible] cosas [illegible] ciertos [illegible] y firmada para [illegible] y porque lo contrario desta [illegible] a tenido con mucho cuydado el servicio de su Magestad y el bien de [illegible] labradores y [illegible] con mucha [illegible] sin [illegible] ni [illegible] alguna [illegible] acordaron [illegible] de los [illegible] y de las [illegible] y [illegible] para que su Magestad [illegible] la verdad. E castiguen los calumniosos a costa [illegible] y lo cometieron ~~a Pedro de Mata Montagudo~~ Regidor a Diego Hurtado Regidor y [illegible] para que lo hagan [illegible] a [illegible] de [illegible] de Talavera y la Ciudad de Granada y para el efecto mandaron se libren diez ducados [illegible]

1.

Fiel — Dixo el licenciado de Raya. Pasero que para tratar si conviene [illegible] sin [illegible] el Lugar de Gutierre de Robles [illegible] que se [illegible] en el ayuntamiento pasado a citado a los [illegible] regidores del [illegible] y [illegible] a [illegible] cassas

Dixeron que [illegible] ayuntamiento pasado se trato de eleccion de fiel [illegible] el Lugar de Gutierre de Robles [illegible] y se eligio a [illegible] [illegible] presente [illegible] condenaron [illegible] mandaron [illegible] y confirmaron [illegible] dia de San Miguel [illegible] que [illegible] se haze [illegible] generales de officiales [illegible] para la paga y seguridad de la [illegible] fiador [illegible]

Escrivano Publico